MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N º *80018272-3*

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2023
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS – ID 437067
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Vaquería, a los 06 días del mes de noviembre 2023, siendo las 14:00 hs, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2023 PARA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad, en su Art. 3º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Contratación Directa Nº 13/2023 en fecha 28 de setiembre del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 08:00 hs, dándose lectura de la oferta recibida conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	SAN FERNANDO CONSTRUCCIONES DE FELICIANO ROJAS	131.930.000
2	YSAPY GROUP S.A.	131.870.000
3	BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN BOGADO	132.020.000

Orden	Empresas	Correos
1	SAN FERNANDO CONSTRUCCIONES DE FELICIANO ROJAS	construccionessanfernando2016@gmail.com
2	YSAPY GROUP S.A.	ysapygroupsa@hotmail.com
3	BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN BOGADO	bogado340@hotmail.com

No hubo observaciones durante el acto de apertura.----------

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		SAN FERNANDO CONSTRUCCIONES	YSAPY GROUP S.A.	BOGADO CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y planilla debidamente Firmado	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cumple	Cumple	Cumple

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

María Ester Meza
Tesorera Municipal

Las firmas oferentes **"CUMPLEN"** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que las firmas oferentes no ha incurrido en errores aritméticos.----------

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Nº	FIRMAS OFERENTES	TOTAL OFERTADO en Guaraníes
1	YSAPY GROUP S.A.	131.870.000
2	SAN FERNANDO CONSTRUCCIONES DE FELICIANO ROJAS	131.930.000
3	BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN BOGADO	132.020.000

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de la firma oferente.----------

Representantes y socios de la firma oferente, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS	YSAPY GROUP S.A	SAN FERNANDO CONSTRUCCIONES	BOGADO CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

María Ester Meza
Tesorera Municipal

MIC			
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA Intendencia

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA SECRETARIA GENERAL

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

María Ester Meza
Tesorera Municipal

pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**			
Capacidad financiera			
Coeficiente de Liquidez, debe ser igual o mayor a **1 (uno)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia, igual o menor a **0,80**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar capacidad financiera			
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020, 2021 y 2022]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formularios de Declaración Jurada de Renta para contribuyentes de IRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los últimos [36] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA * Intendencia *

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA * SECRETARÍA GENERAL *

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

Maria Ester Meza
Tesorera Municipal

Formulario 106 de los últimos [3 años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Personal	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Experiencia general en obras			
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia específica en obras			
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 (un)** contrato, durante los últimos cinco **5 (cinco)** años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020-2021-2022 en las siguientes actividades clave: Construcción de Aulas, y/o Construcción de Tinglados, Construcción o reparación de obras civiles	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:			
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA SECRETARIA GENERAL

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA Intendencia

Marta Ester M.B.
Marta Ester Meza
Tesorera Municipal

experiencia requerida.			
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de personal			
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia, en obras similares quien deberá permanecer al menos un día a la semana en el lugar de la obra para organizar la ejecución de la obra)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia en obras similares quien deberá permanecer en la zona de obras, de manera a organizar dirigir y controlar todas las actividades)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contar con un **Jefe o Superintendente** de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio			
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente también deberá presentar el listado de arquitecto o ingeniero, oficiales y ayudantes de obra. Para la evaluación de su oferta, la firma oferente deberá	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA SECRETARIA GENERAL

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA Intendencia

María Ester M.B.

María Ester Meza
Tesorera Municipal

presentar una Declaración Jurada de que los personales propuestos serán, como mínimo, compuestos por un 50% del distrito de Vaquería			
Para la acreditación del domicilio del personal contratado, la firma adjudicada deberá presentar el Certificado de Vida y Residencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de equipos			
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1(un) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton 1(un) camión de carga, capacidad no menor de 5 ton 2(dos) hormigonera de 200 lts 2(dos) sierras circular eléctrica 2 (dos) taladros eléctricos Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio			
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA Intervención

Juan Gabriel Aguer
Secretario Gen

María Ester Meza
Tesorera Municipal

terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.			

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si las firmas oferentes seleccionadas reúnen los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los cuatro últimos años (2020-2021-2022) para determinar los siguientes rangos.----------

INDICES	OFERENTE
RATIO DE LIQUIDEZ	**YSAPY GROUP S.A.**
ACTIVO CORRIENTE	1.603.967.922
PASIVO CORRIENTE	583.902.247
RESULTADO	**2,75**
RATIO DE SOLVENCIA	
PASIVO TOTAL	583.902.247
ACTIVO TOTAL	1.603.967.922
RESULTADO	**0,36**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	19.022.468
ACTIVO TOTAL	1.603.967.922
RESULTADO	**0,01**

SELECCIÓN DE LA OFERTA:

Éste Comité Evaluador de ofertas en base a los estipulado en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas, y luego de analizar pormenorizadamente todas las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, ha encontrado que la empresa YSAPY GROUP S.A. **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, financiera y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la oferta evaluada más económica y conveniente a los intereses de la institución, conforme consta en la oferta presentada.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma **YSAPY GROUP S.A. – RUC Nº 80102297-5**, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituye la oferta evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA SECRETARIA GENERAL

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

María Ester Meza
Tesorera Municipal

Nº 13/2023, "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS**", sistema de adjudicación por el **TOTAL**, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023, según el **siguiente detalle:**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	**Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - Calle Compañía Candelaria**	Unidad	1	1,450,000	1,450,000
2	Replanteo de obra	Metros cuadrados	800	2,000	1,600,000
3	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	800	3,500	2,800,000
4	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	216	32,500	7,020,000
5	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	800	8,500	6,800,000
6	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	800	55,000	44,000,000
7	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	800	4,500	3,600,000
8	Limpieza Final	Metros cuadrados	800	1,500	1,200,000
9	**Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - Calle sin nombre B° San Blas**	Unidad	1	1,450,000	1,450,000
10	Replanteo de obra	Metros cuadrados	400	2,000	800,000
11	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	400	3,500	1,400,000
12	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	110	32,500	3,575,000
13	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	400	8,500	3,400,000
14	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	400	55,000	22,000,000
15	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	400	4,500	1,800,000
16	Limpieza Final	Metros cuadrados	400	1,500	600,000
17	**Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - Calle Gaspar Rodriguez de Francia c/ Ruta 13**	Unidad	1	1,450,000	1,450,000
18	Replanteo de obra	Metros cuadrados	320	2,000	640,000
19	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	320	3,500	1,120,000
20	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	90	32,500	2,925,000
21	Arena o tierra roja (Base de	Metros	320	8,500	2,720,000

María Ester Meza
Tesorera Municipal

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

	empedrado)	cuadrados			
22	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	320	55,000	17,600,000
23	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	320	4,500	1,440,000
24	Limpieza Final	Metros cuadrados	320	1,500	480,000
				Precio Total	**131,870,000**

Son guaraníes: ciento treinta y un millones ochocientos setenta mil.----------

Es nuestro informe.-

M. Ester M.B.

María Ester Meza
Tesorera Municipal

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA
Intendencia

Juan Gabriel Aguero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA
SECRETARÍA GENERAL